

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales, ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 18 tomamos las siguientes noticias:

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica la ley por la cual quedan suprimidas las informaciones de limpieza de sangre que todavía se exigen á determinadas clases y personas, ya para contraer matrimonio, como para ingresar en algunas de las carreras del Estado.

—En vista de las indicaciones hechas al ministerio de Hacienda, y con el fin de que los capitalistas extranjeros que desean concurrir á la subasta de títulos de la Deuda consolidada interior anunciada para el 3 de junio próximo tengan cuantas facilidades permite el interés del Estado, la Reina, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, ha tenido á bien:

Autorizar á la comisión de Hacienda en el extranjero para que reciba en su caja de París los depósitos que le fueren presentados con objeto de tomar parte en la mencionada subasta, espidiendo los oportunos recibos, que surtirán igual efecto que los resguardos de la caja de Depósitos á que se refiere el artículo 3.º del real decreto de 5 del corriente: autorizar asimismo á dicha comisión á fin de que admita los pliegos de proposiciones para la referida subasta que le fueren presentados hasta el día 29 del actual, remitiendo los certificados á la dirección general del Tesoro sin pérdida de correo, de manera que se reciban en esta dentro del día 2 de junio próximo, no surtiendo efecto alguno los que por cualquiera causa se recibiesen después de esta fecha; y declarar que el importe efectivo de los títulos de deuda consolidada interior que fueren adjudicados en la referida subasta de 3 de junio, podrá ser satisfecho en francos en París, en la caja de la comisión de Hacienda, con arreglo al cambio corriente en las fechas de los respectivos pagos.

Al propio tiempo se ha servido S. M. autorizar al consulado general de España en Lisboa con igual objeto.

—Es ya un hecho el nombramiento del señor Albistur para representante de España en el Perú.

—La comisión de diputados representantes de provincias interesadas en el cultivo del cañamo ha presentado ayer al señor ministro de Hacienda la reclamación que hacen todos los diputados de las mismas provincias para que sean reformados los derechos de dicho artículo en bien de nuestra agricultura. Estos derechos fueron rebajados en un 75 por 100 no hace mucho tiempo. El señor ministro conferenció afectuosa y detenidamente

con la comisión, y ofreció enterarse de los antecedentes de este asunto, después de lo cual conferenciará de nuevo con la comisión de las provincias que mas cultivan el cañamo.

—La Gaceta de hoy publica la real instrucción sancionada por las Cortes designando los bienes que han de formar el patrimonio de la Corona, su carácter, conservación, y caudal privado del rey; la instrucción para la venta y aplicación de los bienes segregados del real patrimonio.

—Dice Las Noticias:

«Indica anteanoche un periódico que del 10 al 15 de junio marcharán SS. MM. á San Sebastian. Ayer hemos oido decir que á causa de presentarse algunos casos de viruela en San Sebastian, SS. MM. se dirigirán de Aranjuez á Valladolid, de donde partirán para Santander, con objeto de que S. A. el príncipe D. Alfonso tome algunos baños de mar antes de la temporada de la Granja.»

—Ayer tarde, según habíamos anunciado, han salido de esta corte con dirección á Aranjuez SS. MM. y AA. La empresa del ferro-carril habia adornado convenientemente la estacion, colocando una alfombra que cubria el espacio comprendido entre el wagon real y la puerta exterior de la estacion, y poniendo cortinas de terciopelo encarnado, y banderolas en las puertas por donde habia de pasar la familia real. Un batallón de cazadores es la única fuerza militar que ha formado en las avenidas de la estacion.

Multitud de personas se hallaban en el andén con objeto de despedir á nuestros soberanos.

En el breve tiempo que se pasó desde que entraron SS. MM. en el coche hasta que el tren se puso en marcha, S. M. el rey inclinándose en la barandilla dirigió algunas benévolas frases al Sr. Zaragoza. Por fin se puso en marcha el tren que iba conducido por el jefe del movimiento M. Savouré.

Al coche real subieron los señores marqués de Salamanca, Arrazola, Zaragoza, marqués de San Gregorio, Oñate, Weisweiler y gobernador civil.

—El Sr. Marcoartú, persona cuyo nombre es bien conocido, ha publicado un notable escrito en que después de hacer una exacta reseña de la organización del servicio de correos en todos tiempos y del gran desarrollo que va adquiriendo, propone una reforma completa cuya posibilidad esplica. Para este fin indica el siguiente proyecto de decreto:

«Desde el 1.º de julio el precio del porte de todas las cartas que circulen de uno á otro punto de la Península é islas adyacentes será de 0.25 de real de vellón por cada 10 gramos.

El precio de franqueo de los impresos será de

reales vellón 2 por kilogramo (23 rs. por arroba).

Se suprime el cuarto que ha cobrado el cartero.

Se suprime todo derecho de tránsito en los dominios españoles.

Todos los espresos recibirán y espedirán la correspondencia.

El gobierno promoverá un congreso internacional de correos para que haya una sola tarifa en toda Europa.»

Con esta reforma, que creemos digna de ser estudiada, juzga el Sr. Marcoartú que se obtendrán grandes ventajas.

—Dice La Correspondencia:

«Por mas que se siga creyendo en todos los círculos políticos que vendrá á Madrid el emperador de los franceses, todavía podemos asegurar, no se tiene en las regiones oficiales ninguna noticia que dé la seguridad de esta visita. En todo caso, y según cartas particulares que tenemos á la vista, se cree que el emperador vendrá á España de rigoroso incógnito y que visitará á nuestros soberanos en el real sitio.»

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUNA.—Segun leemos en el Eco de la Montaña, la enfermedad que sufre el Ilmo. señor obispo de Vich se ha agravado notablemente. El sábado se le administró la Santa Uncion, sufrió mucho durante toda la noche, y á la madrugada le atacó una violenta sofocacion que le amenazó durante todo el día. A la hora avanzada de la noche en que entra en prensa aquel periódico, dice que S. S. Ilma. seguía en estado grave, y aunque no amenazaba por el pronto un término funesto, se abrigan sin embargo serios temores de un desenlace fatal, si Dios no le enviaba un alivio.

VALLEADOLID.—Dice un diario de Valladolid: «Parece que toma animación en la provincia el negocio de los billetes hipotecarios, habiéndose presentado al gobierno tres nuevas proposiciones, aceptables, por valor de 3.000,000 una, á pagar mitad en dinero y mitad en billetes del Banco de esta ciudad, y las otras dos de 900,000 y 500,000 rs., á pagar todo en billetes. También se anuncian, aunque no oficialmente todavía, otras proposiciones á pagar en billetes. Esto, como fácilmente se comprende, contribuye notablemente á mejorar el estado de la plaza.»

ULTRAMAR.—No se confirman las noticias que comunicó el telégrafo desde Londres sobre la conspiración de los negros.

—En la madrugada del día 23 del pasado mes de abril, ocurrió un incendio en Matanzas, quemándose seis casas de madera. No hubo que lamentar desgracia personal.

—El vapor Pelayo, que entró en la Habana el 28 de abril, condujo al Excmo. señor mariscal de campo D. Felipe Genovés y Espinar, que se hallaba en Santo Domingo.

—El distinguido coronel D. Francisco Montaos habia llevado de los Estados Unidos los balcones, las ventanas y todo el material de hierro que se necesita para el hotel militar, que se está construyendo hace algun tiempo en la calzada de Belascoain y cerca del placer de Peñalver. Empleando parte del presidio en las obras de ese edificio, parece que no está lejano el día de su terminacion; más para ir aprovechando, se está construyendo una parte completamente, y en cuanto lo esté, pasarán á ella las oficinas del cuerpo administrativo y del de sanidad militar.

—En momentos de hallarse el 28 de abril dos individuos de color practicando la limpieza de un barreno en la loma de una cantera sita en el fondo de la calle de la Marina, en la Habana, se incendió un pistolete á medio cargar, ocasionando la muerte de uno de los citados individuos, que fué arrojado á unas tres varas de distancia, y varias quemaduras á su compañero. Supónese que lo que ocasionó la desgracia fué una chispa del fuego que servía para encender las mechas. El colador del barrio de San Lázaro procedió á lo de costumbre en tales casos, y los facultativos que asistieron al paciente manifestaron que no tenían esperanza de salvarle.

—De Santiago de Cuba se lamentan de la falta de aguas potables, lo que tiene alarmada á la población. Se procuraba por todos los medios posibles acudir á remediar esta falta.

—Ha fallecido en el hospital militar de la Habana, el subteniente D. Raimundo Parrón y Prát.

—El 23 del pasado se enteró en Santi-Espíritu al capitán de infantería D. Joaquín Baeza y Estrada, que habia fallecido el día antes.

—Las noticias de Santo Domingo alcanzan al 20 de abril.

Ya se tenia conocimiento de que España abandonaba aquella tierra.

—En la capital, lo mismo que en los demás puntos que aun ocupaban las fuerzas españolas, no ocurría novedad.

—De Puerto-Plata escriben con fecha 16 de abril:

«El 8 se verificó el canje de 142 individuos de tropa, de los cuales hubo necesidad de conducir en el acto 93 al hospital por hallarse en estado muy lastimoso á causa de enfermedades cutáneas, la mayor parte ulcerados los pies por las nigüas y los rampanos. Como se tenia noticia del estado misérrimo en que llegaban, la administración mi-

— 777 —

—¡Ah! muy bien. —Una vez presentado el marqués, le buscas una quimera y le das una buena estocada. —Perfectamente... ¿y qué mas? —Después me presento yo en casa de la condesa, y le digo que el marqués es un bribón, que le han prestado dinero para deslumbrarla, y que ha sido presentado por un tal Fenouil, agente matrimonial, etc., etc. ¿Comprendes la combinación? —Sí, dijo Máximo, pero tu barón de Fenouil no consentirá en desempeñar ese papel. —¡Bah! respondió Nana, debe diez mil francos á Luxor. Luxor me ha dado un pagaré, y yo puedo euviarle Clichy. Hará lo que queramos. ¡Da cien mil francos y respondo de todo!... —Ya comprendéis, señora, añadió el doctor, que estuve distraido durante toda mi partida de whist. La última frase acabó de interesarme. —¡Pardiez! dijo Nana, hay una señora, la vizcondesa de Vertpré-Santeuil, que se ocupa en casamientos. —He leído su nombre en los periódicos. —Trataremos de ponerla de parte nuestra, dijo Nana. La señora de Haute-Futaie, con la frente inundada de sudor, miraba al doctor Samuel con una especie de estupor. —¡Oh! ¡Dios mio, Dios mio! murmuró de pronto, ¡Dios mio! ¡Creo que voy á volverme loca! Y apoyó su frente en sus dos manos.

— 780 —

—¿Vamos á vivir ahí? —Sí. —¡Oh! ¡Quiero verla en seguida! dijo. Pero el conde la detuvo por la mano y la llevó algunos pasos atrás. —Antes, dijo, preciso es que yo te hable, alma mia. —Ya te escucho, respondió Nana. —¿Sabes que estoy desconocido? —¡Eh! dijo aquella. —Sí, mi pobre niña, ya no soy aquel Pablo de Morangis blanco y sonrosado que tú has conocido. —¡Ah! ya me acuerdo... tú has venido á verme así... una vez... ya sabes... —Sí, el día de mis funerales, dijo el conde riendo. —¿Estás amarillo? —Como el azafran. Pero tranquilízate, voy á curarme. He hallado un médico que posee un remedio infalible. Nana se encogió de hombros. —¡Oh! poco me importa, dijo; te amo, mi querido Pablo. —¡Querida Nana! —Por eso vacilabas entrar, ¿sí...? —¡Ay! —¡Loco! dijo Nana con acento sublime. Y le enlazó sus dos brazos alrededor del cuello. Pero el conde le volvió á decir: —Esa es la casa en que viviremos. La he amue-

— 781 —

blado para ti. La he adornado á tu gusto. —¡Pablo! —Encontrarás en ella las cosas... que mas te gustaban... en otro tiempo... —Suspiró, y este suspiro fué un remordimiento para Nana. —¡Dios mio! pensó, con tal que no me hable de Luxor... Me moriría de vergüenza. Entonces el conde volvió á tomarla de la mano y la llevó hacia la casa. —¡Ven! dijo. Nana lo era ya la misma. Hacía una hora vivía en completo olvido de todo; no sabia si habia existido durante su larga separación del conde. El señor de Morangis, mas amarillo y mas sir Jorge Trenck que nunca, la hizo entrar en un vestibulo pequeño, después en un saloncito de verano alumbrado por unas cuantas bujías colocadas en las arañas de la chimenea. Nana miró entonces al que amaba; y á pesar suyo dió un grito. —¡Oh! dijo. Sir Jorge Trenck se echó á reír. —Estoy odioso, ¿no es verdad? —No, pero estás extraño... —Con tal que me ames todavía... Nana no respondió, pero cogió la frente del conde en sus manos y la cubrió de besos. Esto pasaba frente á un espejo que reflejaba el de la chimenea.

litar había preparado todo lo necesario para auxiliarnos instantáneamente; así es que tenían dispuesta la cama y zonado el desayuno. Al recibir á estos infelices hubo escenas desgarradoras. Con lágrimas en los ojos exclamaban: «Gracias á Dios, gracias al Señor que estamos entre los nuestros y que tenemos cama y pan.» La relación de las miserias y trabajos que han soportado estremece.

A última hora.—Han sido cangeados cinco oficiales, entre ellos un capitán de Isabel II, un profesor de sanidad militar llamado Ferrari, otro de la misma clase, de apellido Prieto, y su esposa. Aun quedan por canjear de los nuestros, pero tenemos oficiales dominicanos de sobra.

Oficiales prisioneros cangeados en Puerto-Plata: Batallón de Isabel II.—Capitán don Mariano Galan Gea.

Regimiento infantería de la Corona.—Subteniente D. Adriano Lopez Morillo.

Batallón de Vitoria.—Teniente D. Eduardo Grajera Castañeda.

Batallón de San Quintín.—Subteniente D. Braulio Ordoñez Morales, D. Francisco Cárdenas Vassallo y D. Cayetano Martín Hidalgo.

Sanidad militar.—Primer ayudante médico don Francisco Ferrari Saenz de Tejada.—Segundo ayudante farmacéutico D. Pedro Mateo Chamorro.

Lista de los prisioneros cangeados en Puerto-Plata que han ido á la isla de Cuba en concepto de enfermos:

Administración militar.—Auxiliares D. Domingo Mora y D. Fabriciano Calvo Vega.

Sanidad militar.—Practicante aparatista D. José García Vega.—Idem de primera clase, D. Pedro Quintana Brenes.

Artillería de Santo Domingo.—Artilleros Juan Bide Matos, Juan de Navas Marcela, Francisco Martínez Gonzalez.

Escuadrón de Africa.—Soldado José Escobas Ortiz.

Guardia civil.—Soldado Ramon García García.

Batallón de Vitoria.—Sargento segundo Enrique Bueno Marion: soldados Ramon Cavaleiro Rojasin, Antonio Crespo Cordonet, José Boluda Bech, José Vazquez Reinaldo y Félix Ruiz Martínez: sargentos segundos Francisco Ramá y Pedro Santos: soldados Manuel Callon Lopez, José Rosas Rojas, Serapio Garcia Romero, Aniceto Perez Cahorra, Ignacio Navarro y Revos, Domingo Estevez Braña, Antonio Ferrer Cabanes y Antonio Gallardo Puig.

Batallón de San Quintín.—Soldados Vicente Giguero de Deira, José Trageré Arteches, Vicente Romayo Insua, Manuel Tagaret Catalan, Francisco Bermudez y Juan Gomez; trompeta Pedro Cuerda Cuerda, Manuel Pelaez Rodriguez, Juan Hernandez Diaz, Juan Baquiriza y Zarzos y Manuel Martinez.

Regimiento de la Corona.—Soldados Andrés Sanchez Gomez, Agustin Dominguez Peña, Manuel Garcia Masa, Lázaro Meana Ranchuelo, José Torrente Sanchez, José Garcia Camino.

Tercero Provisional.—Soldados Francisco Carrasco Lopez, Francisco Leon Cabello.

Cuarto Provisional.—Antonio Pestana Carvallo.

Batallón de Valladolid.—Soldado Cayetano Villar Lado.

—De Puerto-Rico tenemos noticias hasta el 17 de abril.

El orden público y el estado sanitario eran satisfactorios.

—Había salido el 16 para la isla de Santo Domingo la goleta de hélice *Guadiana*, conduciendo la correspondencia recibida por el vapor-correo de España con destino á aquel punto. Quedaba en el puerto otra goleta de hélice hasta la llegada del vapor de guerra *Ulloa*, que parece ser el que permanecerá de estación en él en lugar del *Colon*.

—Esperábase que después de pasada la Pascua de Resurrección habría mucha animación en las operaciones de muelle, pues eran infinitos los buques atracados á él esperando la carga y descarga. En los últimos días había habido algunos arribos de harina americana.

### CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—A los detalles que hemos dado acerca de la captura y muerte de Booth, el asesino de Lincoln, podemos hoy añadir lo siguiente que nos proporciona un periódico extranjero:

Como se sabe, el día del asesinato Booth había alquilado el caballo mas robusto y ágil que pudo encontrar en la ciudad, y este caballo estaba ensillado y preparado para recibir al asesino á tres piés de la puerta escusada del teatro. Se le encontró en el distrito de Colombia, y fué uno de los primeros indicios que permitieron creer que Booth había partido de Washington.

El sábado 15 de abril por la mañana, á la hora en que espiraba el presidente, Booth cayó con su caballo y se fracturó la pierna por encima de la rodilla, y con el auxilio de Harold pudo llegar hasta la casa del doctor Moot en las cercanías del Potomac. El doctor no tenía, según parece, noticia del asesinato cuando se le presentó el asesino, y le curó la herida y guardó en su casa la bota que Booth no había podido volverse á poner. Durante toda la semana, Booth permaneció oculto en un pantano del condado de Santa María (Maryland.) La policía le seguía ya la pista, pero hasta el domingo último muchas personas, entre otras el coronel Baker, creían que Booth no había salido de Washington.

El domingo recibió el coronel la noticia positiva de que Booth y Harold habían pasado el Potomac entre Sewan-Point encima de Leonard-Point y Bluff-Point en la Virginia. Lo habían pasado en un bote que ellos mismos dirigían, y por el cual habían pagado 300 duros. Lograron burlar la vigilancia de los centinelas de caballería apostados á lo largo del Potomac, y algunos de ellos llegaban á Swan-Poin pocas horas después de haber partido Booth.

El lunes pidió el coronel Backer una partida de veinticuatro soldados de caballería y el teniente Dogherty que los mandaba recibió orden de dirigirse á toda prisa á Belle Plain, cerca de Aquia Creek (Virginia) y desde allí á Bowling Green, que era el camino que Booth y Harold debían tomar si querían llegar á Orange Coult y salvarse de las fuerzas federales de la Virginia.

Los soldados llegaron el martes á la una de la tarde á Port Conway, sobre el Rappahannock, donde les dijo un tal Rollings que el día anterior dos hombres de las señas de Booth y Harold le habían ofrecido diez duros para conducirlos á Bowling Green y que habían aceptado. Harold volvió algun tiempo después y dijo que había encontrado unos amigos y que ya no necesitaba sus servicios.

El teniente pasó el río con su partida, lo cual le hizo perder algun tiempo, y salió de Port Royal el martes á las cinco de la tarde. Al llegar á la mitad del camino de Bowling Green supo por unas mujeres que uno de los cinco hombres que habían llegado el día anterior á Bowling Green era cojo, y que los otros cuatro había vuelto á pasar por el camino. Como se sabía que Booth cojeaba, se puso que le habían dejado en Bowling Green, y la tropa cercó la fonda á las once de la noche y se prendió un soldado rebelde llamado Yett, que confesó que el día anterior había auxiliado á Booth y á Harold á pasar el Rappahannock. No quería decir mas, pero amenazado con la muerte consintió en conducir los soldados al sitio donde estaba oculto el asesino.

A tres millas de Port Royal hay una granja que pertenece á un tal Garrett, y hasta allí había acompañado Yett á Booth. El hijo de Garrett dijo al teniente Dogherty, que tenían dos hembraes ocultas en la granja.

Eran las dos de la madrugada. El teniente acompañado de Garrett, se dirigió á la granja é intimó á Booth que se rindiese, diciéndole que el joven Garrett entraría en la granja para recibir sus armas: pero al acercarse el joven, Booth le gritó:

—Retírate; me has vendido. Entonces medió el siguiente coloquio entre Booth y el teniente:

—Es preciso que entreguis las armas. Venimos á prenderos, y os damos cinco minutos. Rendíos, ó pegamos fuego á la granja.

—¿Quiénes sois y qué queréis?

—Queremos prenderos.

—El caso es embarazoso: tal vez voy á ser preso por mis amigos. Hacedme un favor; estoy herido y sólo puedo valerme de una pierna. Alejad vuestra gente á cien metros de la granja y saldré para batirme con vos.

—No hemos venido aquí para batirnos, sino para prenderos.

—Dadme tiempo para reflexionar.

Booth y Harold se consultaron entonces, pero no se oían desde fuera sus palabras.

Al cabo de un cuarto de hora dijo Booth alzando la voz:

—¿Quiénes sois? Desde que estais ahí podría haber muerto ya media docena de vosotros; pero no quiero matar á nadie.

—Pues entregad las armas y rendíos. Hemos venido para prenderos.

—No me rendiré nunca; no me cojerán vivo.

—Vamos á pegar fuego á la granja.

—Bien, muchachos; preparadme una sepultura. Continué entonces la conversación entre Booth y Harold y se oyó decir al primero:

—Miserable, cobarde, ¿ahora quieres abandonarme? ¡Vete, vete! No necesito que te quedes conmigo.

Y añadió después dirigiéndose al teniente:

—Aquí hay un hombre que desea salir.

—Que arroje las armas y que salga.

Harold se presentó entonces en la puerta y pidió que le dejasen en libertad; pero el teniente le respondió:

—No; entregad las armas.

—No tengo armas.

—Teniais un fusil cuando entrasteis ahí.

Booth gritó:

—No tiene armas: todas son mias. Doy mi palabra de honor de que no tiene armas.

El teniente se acercó á la puerta, y Harold le tendió las manos, fué sacado afuera y atado en el acto.

Era indudable entonces que seria inútil conferenciar por mas tiempo con Booth porque no se rendiria. Uno de los soldados se dirigió á la parte posterior de la granja, sacó de una abertura un puñado de paja, la incendió con un fósforo y la arrojó en la granja. A los pocos minutos se inflamó

el interior del edificio, y Booth, á quien vieron en un principio apoyado en una muleta, la arrojó y avanzó con su fusil hacia la parte donde se había aplicado el fuego. Pero la luz del incendio le impidió ver á los que estaban fuera de la granja. Entonces se paró, miró el fuego un instante y después se lanzó hacia la puerta.

Estaba casi en el centro de la granja cuando el sargento Corbett, que había llegado á encaramarse hasta el tejado, le disparó un tiro al través de una hendidura.

Booth cayó mortalmente herido. Entraron entonces y le colocaron sobre la verba. Parecia animado; pero al cabo de algunos minutos recobró el sentido y se esforzó en hablar. El coronel Conger, acercando el oído hasta la boca de Booth, oyó estas palabras: «Decid á mi madre que muero por mi patria.»

Le sacaron de la granja y enviaron á buscar un médico á Port-Royal. Cuando estellegó, encontró á Booth moribundo.

Antes de exhalar el último suspiro repitió: «Decid á mi madre que muero por mi patria: he hecho lo que me parecia mejor.»

Cuando el médico intentó hacerle volver en sí, murmuró: «Inútil, inútil.»

Booth fué herido á las tres de la madrugada y murió un poco antes de las siete. Colocaron su cadáver en un carro y lo trasladaron á Belle-Plain, donde le pusieron á bordo de un vapor y lo condujeron á Washington. El doctor May, de esta ciudad, que en otro tiempo había operado un tumor del cuello á Booth, atestiguó que el cadáver era en efecto el del asesino.

Después de probarse su identidad, se recibió del ministerio de la Guerra la orden de enterrar el cuerpo inmediatamente y con el vestido que llevaba, y se ejecutó esta orden.

El sargento Corbett tiene treinta y tres años, es inglés y pertenece al ejército federal desde el principio de la guerra.

La muerte del asesino del presidente y la prision de Harold han entregado á las autoridades federales todos los individuos que tomaron parte en el atentado del viernes. Atzeroth fué preso el 20 en Middleburgo, cerca de Relayhouse (Maryland); Lewis Payne lo fué el 1. en Washington en casa de la señora Surrat, y han sido presos igualmente en Baltimore el autor de la carta hallada en el baul de Booth y firmada Sam, y en Filadelfia el hermano Julio Booth. Solo queda pues un acusado, el llamado Surrat, que se ha salvado de las pesquisas de la justicia, pero que no tardará en ser preso indudablemente.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 17.—Nueva-York 6.—El periódico titulado *Washington Chronicle* anuncia que se abren agencias en las grandes ciudades de los Estados Unidos para el enganche de oficiales y soldados que quieran emigrar á Méjico.

El periódico *Herald* dice que va á presentarse á las Cámaras un proyecto de ley para permitir á los particulares sostener la doctrina de Monroe sin comprometer al gobierno constituido.

Los diarios de Petersburgo y de Filadelfia hacen algunas alusiones referentes á la organización de una expedición filibustera.

Paris 17.—El *Monitor*, en su edicion de esta tarde, publica un artículo sobre la situación de España con el objeto de desvanecer la alarma que rumores infundados han esparcido en Paris. Dice que las manifestaciones tumultuosas que han tenido lugar en Madrid no se han repetido y que por consiguiente no hay motivo para tener temores exagerados. Añade que la agitación existe mas bien en el Congreso de los diputados que en el país, y que en todo caso los embarazos que se sus-

Por una coincidencia estraña, el rostro del conde se reflejó á la vez en uno y otro, mientras el de Nana, colocado á su lado, solo se reflejaba en uno solo, en el que estaba encima de la chimenea.

Ahora bien, el conde, mientras Nana le cubria de ardientes besos, se olvidó y dejó aparecer en sus labios esa sonrisa llena de malicia y de crueldad que tan bien revélaba en él la ausencia de toda sensibilidad.

¡Y Nana sorprendió esta sonrisa!

Figúrese el lector á un ginete galopando en una noche tenebrosa, por un camino desconocido. De pronto un relámpago desgarró la bóveda plomiza del cielo, y mientras el caballo espantado se encabraba, el ginete ve abrirse ante él un abismo en el que iba á precipitarse á no ser por esta celeste advertencia.

La sonrisa del conde fué para Nana el relámpago tutelar.

Hubo en ella una reacción terrible, violenta, instantánea, que se traducía en este pensamiento: —¡Este hombre miente!

Y sin embargo, Nana no dió un grito, no rechazó súbitamente al conde, no se soltó de sus brazos con espanto y desprecio.

¡No! la naturaleza, que había dado á esta hija del pueblo un alma escogida, un alma amante y fiel, capaz de las aspiraciones caballerescas, le había concedido el don, tan raro en las mujeres, de comprimirse y guardar un rostro impassible en

—Bien, dijo Nana. Y se dejó besar las manos, y no volvió á preguntar.

De pronto el carruaje, que hacia mucho tiempo iba por un terreno llano, pasó por otro mas sonoro, y Nana dedujo de aquí que entraba bajo una bóveda, y por consiguiente en el patio de alguna casa de campo, ó de un palacio.

Después se detuvo el carruaje.

El conde abrió la portezuela, y bajó el primero.

—¡Ven! dijo á Nana.

Esta, medio loca de alegría, echó pié á tierra ligeramente, y miró á su alrededor. Pero la noche era oscura, y el rostro del conde, perdido en las tinieblas, no tenía ya color. Habria sido ya imposible decir si era blanco ó negro.

En cuanto al sitio en que se hallaba Nana no pudo precisarlo.

Todo lo que pudo hacer constar, era que estaba en un jardín rodeado de altos muros, y que delante de ella había un pabellón cuyas ventanas estaban alumbradas.

En las gradas hallábase un criado con una lámpara en la mano. Pero desde las gradas al sitio en que Nana se había parado con el conde, había demasiado sitio para que la luz de la lámpara llegase hasta ellos y alumbrase el rostro amarillo de sir Jorge Trenck.

—¡Es esa vuestra casa? preguntó al conde.

—Sí.

### XXIV.

En tanto que el doctor rojo daba á la condesa de Haute-Futrie supuestas esplicaciones, ¿qué había sido de Nana?

Hemos dejado á la pecadora en el cupé de sir Jorge Trenck, cubriéndola de besos y haciéndola los juramentos mas solemnes.

Sir Jorge Trenck, al cabo de media hora, bajó los vidrios del cupé, con pretexto de que hacia frio, y el aire de la noche podría impresionar á Nana.

Entregada Nana del todo al amor inmenso que se despertaba en ella, dejó hacer al conde, y no observó que las ventanillas del cupé eran de cristal mate, lo cual no dejaba conocer el sitio que iban recorriendo.

Nana se abandonaba á sí misma escuchando los juramentos y las palabras doradas del conde, inquietándose muy poco del sitio por donde iba.

Sin embargo, al cabo de una hora dijo al conde de Morangis:

—¡Pero adónde me llevais?

—¡Ah! querida de mi corazón, respondió aquel, déjame que te prepare una sorpresa!

—¿Una sorpresa?

—Sí, te he escogido un nido encantador, un nido de paloma donde viviremos felices, ignorados, cerca de aquí, y sin embargo, muy lejos de Paris.

citan al gobierno no son bastante graves para amenazar la tranquilidad pública.

**París 18.**—El *Moniteur* dice que el príncipe de Monaco ha escrito al emperador y á la emperatriz haciendo espontáneamente renuncia formal de todos sus derechos, hoy en litigio, sobre Mentone y Roquebrune.

Correspondencias de origen oficial confirman todas las noticias relativas al Purú transmitidas por los telegramas de Southampton; la insurreccion se ha propagado en las provincias de Huancavelina y Ayacucho.

Fuerzas numerosas están concentradas en Arequipa.

El general Canseco que ha sido proclamado presidente de la república por los rebeldes, sigue refugiado en la legacion de los Estados- Unidos.

La escuadra española sigue anclada en la bahía del Callao.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 20 DE MAYO.

Al comenzarse la discusion de la totalidad del presupuesto de Marina, ha usado de la palabra el señor Polanco, aduciendo algunas observaciones generales acerca de las indispensables reformas que urge adoptar en ese importantísimo ramo; el primero acaso, en nuestro humilde concepto, que debiera atenderse en una nacion esencialmente marítima, como lo es la nuestra, tanto por su posición geográfica, como por ocupar aun el segundo puesto entre las potencias coloniales.

Como quiera que las apreciaciones del señor Polanco en su mayor parte coinciden con las opiniones que profesamos y venimos sustentando en las columnas de nuestro diario, nos resolvemos á trasladar íntegro el discurso pronunciado por el diputado montañés, que en la presente ocasion ha dado una prueba más de su celo ilustrado en favor de los mas vitales intereses del país. Hé aquí el texto de dicho discurso, segun el extracto de los periódicos de la corte:

El Sr. POLANCO: Tócame, señores, ocupar por breves momentos vuestra atencion, lo que no hubiera hecho sin unos párrafos que ha puesto la comision en el preámbulo de su dictamen; pero antes de ocuparme de esto he de hacer observar: que veo en ese presupuesto una corruptela que se ha introducido en él, y que deseo desaparezca; la de alterar los presupuestos por medio de reales órdenes: por ejemplo, se trata de crear una subsecretaría ó de aumentar el sueldo de un funcionario, etc., y se da una real orden para hacerlo, fundando despues la partida del presupuesto en esa real orden, y dando desde luego al interesado el aumento de sueldo. Yo creo que esto debe concluir y que si en marina se experimentan necesidades como en los otros departamentos, debe hacerse lo que en estos, es decir, venir con un crédito supletorio.

Hay mas: en el ministerio de Marina todos los empleados tienen gratificaciones y tambien desearia que se borrarán estas partidas, que no parecen justas, comparadas con lo que sucede en otros departamentos.

Tambien deseo manifestar al Congreso algo relativo á la division de poderes que hay en los departamentos que están al mando de una porcion de generales para la parte de marina y de otro general para la parte de tierra; resultando que en momentos de conflictos tienen lugar graves complicaciones. Yo creo, pues, que para evitar eso se debe dar en los departamentos el mando supremo á la parte marina, porque sino no puede existir la unidad que es preciso, sobre todo en ciertos casos.

Con la aplicacion del vapor á los buques y los adelantos de la marina, esta ha cambiado mucho y ser, ha llegado á ser una parte integrante del ejército de tierra, y por consiguiente es menester que solo haya una mano que se ocupe de todo; y hasta tal punto profeso yo esta opinion, que ya otra vez he abogado por la creacion de un solo ministerio para Guerra y Marina.

Tambien encuentro una cosa muy grave en lo que pasa con la capitanía general de la armada; existiendo esta cuando no sea el ministro el mismo capitan general, pueden tener lugar conflictos que son muy importantes, sobre todo en estos casos en que pueden rozarse con la disciplina militar.

Dicho esto, voy á los párrafos que antes he citado: la comision reconoce en uno de ellos que la base de la marina militar es la marina mercante; pero entónces, ¿por qué no se la protege? Si somos la segunda nacion colonial de Europa, ¿por qué no somos la segunda nacion comercial? Dice luego la comision que la marina ha sido fuerte en reinados vigorosos, y pequeña y escasa en reinados sin vigor; pues entónces venimos á tener que deducir que este ministerio no tiene vigor, puesto que va á gastar en marina menos que los anteriores. Y cuando que las economías no se han hecho en cosas permanentes, sino en hospitalidades, vestuario, lavado de ropa, etc.

Ya he dicho que la falta de nuestra marina mercante nace de que no se la protege, y voy á indicar por qué. En primer lugar, se grava con un derecho enorme á los frutos coloniales. Si esos derechos que gravan á la marina se quitarán, ¿cuánto no se fomentaria la marina mercante!

En punto á las matriculas resulta que como nadie puede hacer nada en el mar sin estar matricu-

lado, los habitantes de los puertos que quieren sostener á sus familias no tienen mas remedio que matricularse, y luego, cuando el gobierno los llama al servicio, abandonan á esas mismas familias. Pero no es solo esto; antes las matriculas se llevaban por los oficiales de administracion de la armada: hoy se llevan por los individuos militares de la armada colocados en situacion pasiva, costando de este modo siete millones y pico de reales.

Hay mas: cuando un capitan mercante quiere tripular un buque, tiene que pedir licencia y se le dá por un año, lo cual ocasiona grandes perjuicios cuando se va á emprender un viaje largo, porque al año los marineros tienen que volver al punto de que salieron á renovar las licencias. Tambien se obliga á los marineros á tripular sus barcos con cinco hombres y medio por cada 100 toneladas, y todo esto hace que nuestra marina no pueda competir con el extranjero.

Otras de las rémoras de nuestra marina, es la necesidad de tomar práctico para entrar en los puertos, la de pagar el lastre que tambien hay en algunos, la de satisfacer un impuesto por tres ó cuatro partes distintas, por ejemplo, fondeadero, carga y descarga, faro, etc., y todas ellas, lo repito, vienen á ocasionar la ruina de nuestra marina mercante.

Al mismo resultado tienden el pago de los derechos por la que los buques miden y no por lo que acarrean, la necesidad de la patente de sanidad y otras muchas gabelas que yo espero que el señor ministro de Marina, protector principal de la marina mercante, procurará que desaparezcan: como asimismo que mientras subsistan, no se quite el derecho diferencial de bandera, en cuyo caso se habria concluido la marina mercante y se habrían inutilizado las quinientas leguas que tenemos de costas.

Se me dirá que si se suprimen las matriculas cómo vamos á tripular nuestros buques. Yo creo que de un modo muy sencillo; escogiendo los quintos que se necesitan de entre los del ejército; tomando los que perteneciendo á puertos de mar estén acostumbrados al mar, y enseñarles luego en los arsenales.

Creo haber dicho lo necesario sobre la totalidad del presupuesto, procurando que se fomente la marina mercante, que es, como antes he dicho, la base de la marina de guerra.

Debemos llamar la atencion sobre el anuncio de subasta de acciones del ferrocarril de Isabel II, que publicamos en otro lugar, siquiera por referirse á unos valores cuya situacion y curso, tanto en esta plaza como en las demás que con ella mantienen relaciones, conviene observar. La operacion que sobre dichos valores se va á realizar, segun los resultados que se obtengan en ella, ha de contribuir mucho á fijar aquella situacion y la futura suerte de un papel que si hoy por escepcionales circunstancias ha llegado á una depreciacion, exagerada quizá, no podrá menos de reponerse desde el momento en que aparece asegurada la conclusion de las colosales obras de nuestra via férrea y su próxima explotacion completa, que hará variar radicalmente las condiciones de la Empresa en sentido favorable.

Y que ese momento se acerca lo hace esperar la gran actividad desplegada en los trabajos, en cuya continuacion se ocupan actualmente mas de 4,000 hombres.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, y como otra prueba del formal empeño que hay para activar cuanto mas sea posible la conclusion de esas obras, diremos que hoy mismo han salido los Sres. marqués de Montecastro y Obregon con objeto de girar una visita por todo el trayecto que aquellas ocupan, esperándose tambien la llegada del Sr. Ingeniero jefe de la division de ferrocarriles del Norte, que viene con el mismo objeto.

Todos estos antecedentes constituyen, en nuestro concepto, un motivo de satisfaccion para los que deseamos ardientemente la pronta terminacion de esa obra, que tan visible influencia ha de ejercer en los intereses de las provincias castellanas.

No podemos menos, para concluir estas breves líneas, de espresar á la vez nuestro sincero deseo de que la sociedad *Crédito Castellano* alcance el resultado á que aspira por medio de la operacion anunciada, y llegue á colocarse en la situacion despejada que conviene tanto á ella como al comercio y demás sociedades, con quienes tiene relacion el estado de aquella. Mucha confianza nos inspiran la sensatez y buen juicio de unos y otros, para que dudemos ni un momento de que sabrán aunar sus esfuerzos para salir todos del estado precario y comprometido que tantos perjuicios ha venido á ocasionar en la última y ya casi vencida crisis mercantil.

**GACETILLAS.**

**Teatro.**—Sigue la señorita Toda mereciendo todas las simpatías del público de Santander que

en cuanto á numeroso no es todo lo que debiera ser en estas circunstancias. Pero está visto que todo el poder de Dios se necesita para sacar de su apático retraimiento á los señores retraidos. En el pecado se llevan la penitencia. Nosotros, en cambio, tocamos á mas cuantos menos seamos en el teatro... y vamos al asunto.

Anoche fué obsequiada la señorita Toda, cantando la zarzuela *Los diamantes de la corona*, con un enorme ramo de flores y dos lindas coronas, cuyos obsequios aplaudió calorosamente el público, que quiere mucho á tan simpática artista y se complace en ver recompensados sus muchos merecimientos.

En la noche anterior se puso en escena, como digimos en nuestro número del mismo día, *¡Si yo fuera rey!*... en cuya zarzuela no faltaron aplausos, especialmente para la Toda y Fernández. Dicha obra se representó en sustitucion de *El juramento* que habia sido anunciada primero y que hubo que suspender por indisposicion de la señora Gonzalez.

Hemos notado, gracias á lo muy vistas y sabidas que tenemos zarzuelas como las dos últimas representadas, que se escamotean en la representacion algunos trozos de diálogo, y por cierto de los mas agradables. Llamamos la atencion del director de escena hacia este hecho, que desde luego calificamos de inconveniente, por no decir de abuso contra los intereses de los autores y del público que merecen mas respeto y consideracion. Córtese, y con mucho pulso, cuando la obra es muy larga y muy pesada, pero no cuando tiene buenas proporciones como sucede á las dos citadas. Esta noche no hay funcion.

**Viaje de la Corte.**—Segun algunos diarios de Madrid, ya no será San Sebastian el puerto á donde irá la Corte este verano para que tome los baños de mar S. A. R. el príncipe de Asturias, sino Santander. El motivo de esta nueva resolucion parece que ha sido la epidemia de viruelas que, segun noticias, reina en aquella capital.

Pronto sabremos lo que de cierto haya en la aseveracion de nuestros colegas, pues S. A. ha de tomar los baños antes de ir de jornada á la Granja.

**Murió en flor.**—Segun nuestro estimado colega de Oviedo *La Joven Asturias*, un empresario de Madrid ha escrito á un particular de aquella capital preguntándole con qué abono podia contar en el teatro para llevar á él la compañía de ópera contratada para el de Santander.

Y dice á proposito de esto *La Joven Asturias*: «Si la compañía, como se anuncia, es de *primo cartel* y forma parte de ella Mad. Lagrange (una de las primeras triplas hoy conocidas), bien puede venir con entera seguridad de alcanzar la mas satisfactoria acogida. La Santoni y Ronconi responden de este nuestro aserto.»

Y decimos nosotros para inteligencia del periódico de Oviedo... y del público de Santander:—Si el ilustrado y competentísimo público de Oviedo no ha de oír mas óperas que las que cante la compañía que está contratada «para el teatro de Santander de la cual forma parte Mad. de Lagrange», ya puede esperar sentado, como por acá se dice, pues segun noticias que tenemos por oficiales, Mad. de Lagrange y la compañía con que habia de cantar se irán con la música á otra parte, muy lejos de Santander, donde, por lo visto, no está el horno para rosquillas.

Asegúrasenos que el empresario de este teatro tendrá que cumplir en otro el contrato celebrado con dichos artistas, porque el abono con que podia contar aquí, aunque considerable, no alcanzaria á cubrir el enorme presupuesto que ocasiona á la empresa aquella notabilidad.

Vaya todo por Dios, y de esta calaña sean todas las desventuras que lluevan sobre Santander.

Desearemos que sea mas afortunado en el mismo proyecto el público de Oviedo.

**Hacer fiestas á salvajes.**—Hemos visto con dolor varias sillas y butacas de las que se ponen en la Alameda para el servicio del público, rotas, y se nos ha asegurado que los tales desperfectos han sido ocasionados intencionalmente, y no todos por los pilletes de profesion.

Parece mentira que esto suceda en un pueblo que se titula culto, y que de este título haga alarde quien se entretiene en proezas tan dañinas y tan vandálicas como las que denunciarnos.

**Puristas.**—Hemos notado que cada vez que en el escenario de este teatro se pronuncia la palabra *presidiario*, sobre todo con la voz clara y robusta de Iturriga, se forma cierto rum rum, y se oyen ciertas risitas entre cierta parte del público, y del público de abajo, que es lo mas asombroso. ¿Creen en estos señores (que tal vez digan muy serios *¡dódrá é impugnemente!*) que *presidiario* es un barbarismo? Todo podrá ser, que mas gordas se han visto.

**Telegrafia privada.**—Solares 20 á las 12 y 45. —Gran efervescencia. 18 espaciosamente. ¿Conviene? Hay una víctima. ¿A qué hora?

Santander 20 á las 2 y 58.—Me alegro.—Se necesitan veinte.—Abridla en canal, para con tomate.—Mañana á las 10, aunque llueva chuzos de punta.

**Nota de la redaccion.**—Perdone la curiosidad de nuestras lectoras si no desciframos mas estos despachos: el asunto atañe á media docena de Adanes, á quienes no podemos avisar por otro conducto. No obstante, si ustedes gustan.... con franqueza.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Polacra-goleta San José Paquete Gíbara, de 102 toneladas, cap. D. B. Pages, de Vigo en lastre.  
Vapor Nervion, de 29 ts., cap. D. J. Madariaga, de Bilbao con 213 sacos harina á los señores Hijos de Dórga: 10,000 duelas á D. B. Otero Rosillo: 371 kilos hierro en palas y otros á D. J. A. Sarasola: tejidos y otros efectos para varios.  
Quechamarin San Miguel, de 28 ts., cap. don

P. Echevarría, de San Sebastian con 16 sacos cacao á D. A. Cabrero: 482 barras hierro á D. V. Gutierrez: 10,000 duelas á D. Nicolás Porrúa: 21 bultos jarcia á D. S. Oyárbide: 888 barras hierro á D. B. Gomez: 150 sacos cal á la orden, y otros efectos para varios.

Goleta inglesa Morlon, de 112 ts., cap. Mr. Iregurtha, de Swansea con 209,090 kilos carbon al ferro-carril de Isabel II.

Vapor Bugaventura, de 169 ts., cap. D. M. Cagigal, de Sevilla y escalas con 4 bultos aceite á los Sres. Bustamante Hermanos: 20 id. id. á don V. Gutierrez: 2 id. id. á D. J. Villar: 51 id. id. y almidon á D. I. Noreña: 11 id. id. á D. R. Cierzo: 5 id. id. á D. P. F. Regatillo: 10 id. id. á la orden: y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Goleta inglesa Mary Pester, de 75 ts., cap. Mr. Gutnett, para Swansea con 68,000 kilos mineral de hierro.

Patache Josefa Dolores, de 18 ts., cap. D. J. M. Fernandez, para Gijon con harina, tablas y otros efectos.

Quechamarin Pepita, de 19 ts., cap. D. R. Garcia, para Avilés y Pravia con caeros, harina, tablas y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. Golcochea, para Bilbao con figos, pasas, azúcar y otros efectos.  
Lanchon Nuestra Señora de la Antigua, de 12 toneladas, cap. D. E. Piedra, para Santoña con madera, azúcar, aceite, etc.

Quechamarin Joven Antonino, de 27 ts., cap. D. N. Olazola, para Gijon con 500 sacos harina.

Quechamarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, para Gijon con 300 sacos harina y otros efectos.

**GAMBIOS DE HOY.**

Madrid á 8 div. 2 1/4 por 100 año, contra descuento de pagarés á 4 meses á 5 1/4 por 100 anual.

Málaga á 8 div. 1/4 por 100 año.  
Descuento de pagarés á 3 3/4 por 100 anual.

**Crédito Castellano.**

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, y la Comision de tenedores de obligaciones de la misma, con el objeto de atender por todos los medios posibles á la recogida y estincion de dichas obligaciones, ha acordado vender en subasta pública acciones del ferro-carril de Isabel II, bajo las bases siguientes:

1.ª La subasta se verificará por lotes de diez acciones, de á dos mil reales cada una, cuyas acciones tienen á su favor los intereses de un semestre vencido en 1.º de marzo próximo pasado, á razon de 6 por 100 anual.

2.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, ajustados al adjunto modelo, y podrán entregarse en la secretaría de la Sociedad hasta las 12 del día 29 del corriente mes.

3.ª El acto de la subasta tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad el espresado día 29 á la una de la tarde, ante una comision de la Junta de Gobierno de la misma, á cuya hora se abrirán los pliegos á presencia de los interesados.

4.ª El precio mínimo á que hayan de cederse las espresadas acciones se fijará por la Junta de Gobierno de esta Sociedad, y se publicará por la Comision que presida la subasta en el acto de dar principio á la misma.

5.ª El pago de estas acciones se hará en obligaciones del Crédito Castellano, por todo su valor ó intereses devengados hasta el día de la subasta, cuyos intereses son: de 3 rs. 65 céntimos por 100 anual hasta el 19 de Enero próximo pasado, y de 6 por 100 desde el 20 de dicho mes en adelante.

6.ª Para tomar parte en la subasta debe acompañarse al pliego cerrado que contenga la proposicion un recibo que acredite haber depositado en la caja de la Sociedad mil rs. en obligaciones de la misma, por cada lote de 10 acciones que haya de licitarse. Los depósitos pertenecientes á las proposiciones que no sean aceptadas se devolverán inmediatamente á los interesados; y las personas á quienes se adjudique algun lote completarán sobre el depósito que tengan hecho el importe de la subasta en el término de 5 dias contados desde la celebracion de ella, recogiendo en el acto del pago las acciones adjudicadas: de no verificarlo en este plazo perderán dicho depósito, el cual quedará á beneficio de la Sociedad.

7.ª Por las fracciones que al hacerse la liquidacion y pago de los lotes subastados resultaran á favor de los adjudicatarios, recibirán éstos abonados de la Sociedad, con los intereses y derechos que tienen las obligaciones que ellos entreguen.

8.ª Si el número de proposiciones admisibles fuere mayor que el de las acciones que han de subastarse, se prorratearán estas entre los mejores postores; y si por haber dos ó mas proposiciones iguales resultara empate, se abrirá una subasta verbal, que durará 15 minutos, y en la que solo podrán tomar parte los autores de estas proposiciones.

Valladolid 17 de Mayo de 1865.—El Secretario de la Sociedad, Luis Polanco.

**Modelo de proposicion.**

D... vecino de... enterado de las condiciones bajo las cuales se sacan á subasta por la sociedad Crédito Castellano acciones del ferro-carril de Isabel II, hace proposicion á tantos lotes (los que sean) al precio de tanto por ciento por accion (se espresará en letra el tipo ó tanto por ciento á que se pagan las acciones).

(Fecha y firma del proponente.)

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable.  
Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto ba.

